



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO PROCESAMIENTO DE INTELIGENCIA

GS-2026- 043405 / ARPIN – GUPIN – 13

Bogotá D.C., **19 OCT. 2026**

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Kiwi34@gmail.com
Ciudad

Asunto: Información trámite queja ticket 993157 - 20260930

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial con radicado GS-2026-042858-DIPOL del 15/10/2026, correspondiente a la solicitud No. 993157 – 20260930 del 08/10/2026 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" <https://spgrs.policia.gov.co/pgrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano de La Dirección de Inteligencia Policial, ubicada en la Avenida Boyacá 142 A - 55, Bogotá.

Atentamente,


Mayor **JOHN ALEXANDER FLÓREZ VAQUIRO**
Jefe Grupo Procesamiento de Inteligencia

Fecha de elaboración: 19-06-2026
Ubicación: Ujupiterarpin2026/GUPIN/ADMINISTRATIVO0. COMUNICACIONES OFICIALES13. RESPUESTA DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO DE POLICÍA Y SUGERENCIAS110. OCTUBRE

Avenida Boyacá 142 A 55
Teléfono: 5189249
ateci@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 2 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL.

Bogotá D.C. 19 de octubre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Mayor John Alexander Flórez Vaquiro, Jefe Grupo Procesamiento de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial, deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-042147-DIPOL de fecha 08 de octubre de 2026 de la Queja No. 993157 - 20260930, registrada por el ciudadano(a) a través de nuestro canal Institucional “web pública” interpuesta el 30 de septiembre de 2026 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al “*Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*”.

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso> ; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, la respuesta mencionada a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección de Inteligencia Policial, en la Avenida Boyacá No. 142A-55 complejo ESPOL.

Atentamente,


Mayor JOHN ALEXANDER FLÓREZ VAQUIRO
 Jefe Grupo Procesamiento de Inteligencia

Elaborado por: PT. Yenny Patricia Benavides Narváez
 Revisado por: MY. John Alexander Flórez Vaquiro
 Fecha elaboración: 19/08/2026
 Ubicación: \\jupiter\arpin\2026\GUPIN\ADMINISTRATIVO\0. COMUNICACIONES OFICIALES\13. RESPUESTA DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO DE POLICIA Y SUGERENCIAS\10. OCTUBRE

Avenida Boyacá 142A – 55
 Teléfono: 5159640
 dipol.arpin@dipol.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA